

**26198** RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 133, de fecha 6 de noviembre de 1992, se publican las bases y convocatoria para la provisión, en régimen laboral fijo, de las plazas que a continuación se especifican correspondiente a la oferta de empleo público de 1992, por los procedimientos selectivos que se indican:

- Un Asesor jurídico: Concurso-oposición libre.
- Un Pedagogo: Concurso-oposición libre.
- Un Administrativo P.M.D.: Concurso-oposición libre.
- Un Auxiliar (tiempo parcial): Concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad que se indica serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

- Plazas de Asesor jurídico y Pedagogo: 4.000 pesetas.
- Plaza de Administrativo P.M.D.: 3.000 pesetas.
- Plaza de Auxiliar: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tomelloso, 9 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Lozano de Castro.

**26199** RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Suboficiales de la Policía Local y una de Técnico Auxiliar de turismo.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de las fechas que se señalan aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Cuatro plazas de Suboficiales de la Policía Local, de las cuales se reservan dos para promoción interna, una para el turno libre y una para el turno de movilidad (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 24 de agosto de 1992, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 22 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 22 de septiembre de 1992, corrección de errores «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fechas 19 y 20 de octubre de 1992), encuadradas en la Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, grupo de titulación B.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Turismo (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de agosto de 1992, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de octubre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 16 de septiembre de 1992, corrección de errores «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fechas 2 de octubre de 1992), encuadrada en la Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase Técnicos Auxiliares, grupo de titulación C.

Veinticuatro plaza de Sargento de Bomberos (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 17 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 18 de septiembre de 1992, corrección de errores «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 21 de octubre de 1992), encuadradas en la Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios y Salvamento, grupo de titulación C.

El plazo de presentación de instancias, común para todas las convocatorias, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se hará constar, en su caso, el turno por el que se opta.

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acompañará:

A) Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establece cada una de las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indica:

Cuatro plazas de Suboficiales de la Policía Local, 4.150 pesetas.  
Una plaza de Técnico Auxiliar de Turismo, 3.000 pesetas.  
Veinticuatro plazas de Sargento de Bomberos, 1.000 pesetas.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Para los aspirantes que se presenten, tanto por el turno de promoción interna como para los del turno de movilidad, a las plazas de Suboficiales de la Policía Local, así como aquellos que se presenten a las plazas de Sargento de Bomberos, convocadas en régimen de ascenso, además:

B) Curriculum vitae, donde se enumerarán los documentos acreditativos de los méritos alegados y valorables en el concurso, que asimismo serán debidamente compulsados y adjuntados.

Los actos que se deriven del proceso selectivo y necesiten publicidad, ésta se efectuará «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 10 de noviembre de 1992.—P. D., el Secretario general.

## UNIVERSIDADES

**26200** RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de 17 de enero de 1992), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Filología Francesa»; Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Inglesa y sus Didácticas; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Francesa (Narrativa); y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, el aspirante a la misma, según lo prevenido en el artículo 11, puntos 1 y 2, apartado a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluidos los procedimientos y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad antes referenciada.

Córdoba, 16 de octubre de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**26201** RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de 17 de enero de 1992), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica»; Departamento al que está adscrita: Mecánica, Electrotecnia y Electrónica; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de Circuitos y Electrometría; y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, el aspirante a la misma, según lo previsto en el artículo 11, puntos 1 y 2, apartado a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluidos los procedimientos y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria antes referenciada.

Córdoba, 19 de octubre de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**26202** RESOLUCION de 26 de octubre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desiertas plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 5 de noviembre), las plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes Universitarios que a continuación se indican,